Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

Hasta la fecha ya se ha informado en más de 5.200 viviendas sociales distribuidas por 320 comunidades de vecinos

La Comunidad de Madrid refuerza el servicio de información sobre el COVID-19 a los inquilinos de la Agencia de Vivienda Social

- Las tareas informativas se realizarán a través de la oficina móvil del Servicio de Asistencia Vecinal
- Arganda del Rey, Colmenar Viejo, Collado Villalba y Coslada serán los municipios visitados esta semana
- La campaña incluye carteles informativos en los portales y el buzoneo de folletos con el mensaje *Por mí, por ti, por todos. Ante el COVID-19 Protégete*

21 de octubre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha intensificado y reforzado la información relativa al COVID-19 destinada a los inquilinos de las viviendas sociales dependientes de la Agencia de Vivienda Social –AVS-.

Esta tarea, realizada por el personal técnico de la oficina móvil del Servicio de Asistencia Vecinal –ASIVECAM- hace especial hincapié en la importancia de cumplir las medidas recogidas en el Estado de alarma, así como aquellas otras establecidas por la Comunidad de Madrid para toda la región. Esta semana se ha incorporado a los municipios de Arganda del Rey, Coslada, Collado Villalba y Colmenar Viejo a las restricciones de movilidad, después de la orden aprobada por el Gobierno madrileño, y serán precisamente estos los que visite el servicio de ASIVECAM.

Este punto de información itinerante estará presente en todas las comunidades y mancomunidades de la Agencia de Vivienda Social, donde además de la información básica sanitaria sobre la pandemia, se darán a conocer a los vecinos los pasos a seguir a la hora de realizar trámites y gestiones relacionadas con la AVS, así como cualquier otro tipo de ayuda o información, dónde poder dirigirse o qué documentación presentar ante cualquier tipo de trámite o solicitud.

La Agencia de Vivienda Social lleva a cabo esta labor de asistencia vecinal y de información en las comunidades que gestiona, incluidas dentro de las zonas restringidas, para seguir concienciando a los vecinos de la importancia del cumplimiento de las medidas de prevención del COVID-19 establecidas por las autoridades sanitarias.

En esta primera fase informativa, durante los pasados meses de septiembre y octubre, se han visitado un total de 70 promociones, distribuidas en 320 comunidades, con un total de 5.217 viviendas informadas. Estas viviendas se encontraban repartidas en los distritos madrileños de Puente de Vallecas, Usera y Villaverde, y en las localidades de Parla, Alcalá de Henares, Fuenlabrada, San Sebastián de los Reyes y Alcobendas.

MÁS DE 600 NUEVAS VIVIENDAS ATENDIDAS ESTA SEMANA

Con las tareas informativas iniciadas hoy en los cuatro nuevos municipios incorporados a las restricciones, se suman 12 nuevas promociones distribuidas en 56 comunidades de vecinos, lo que supone 662 viviendas más de la Agencia de Vivienda Social.

Hoy miércoles, ASIVECAM se encuentra en las calles Velero, Canda y Camino del Molino de Arganda del Rey, donde informará a los vecinos de las 225 viviendas de la AVS en estas áreas; el jueves visitará las calles Camelias y Amapolas de Collado Villalba, donde dispone de promociones con otras 273 viviendas, y el viernes se desplazará a Colmenar Viejo, en las calles Ronda de los Puertos, Avenida de los Poetas y Río Miño, donde informará a los inquilinos de las 164 viviendas de la AVS. La semana que viene será el turno del municipio de Coslada.

Esta tarea informativa incluye, desde la colocación de carteles informativos en portales y zonas comunes de los pisos, a la información personalizada a los vecinos desde una carpa instalada en una zona colindante o desde la propia oficina móvil. También se está procediendo al buzoneo de folletos con el mensaje *Por mí, por ti, por todos. Ante el COVID-19 Protégete*.

Este servicio de atención proporciona información de carácter sanitario y de autoprotección ante al COVID-19, con las herramientas necesarias para la resolución de posibles conflictos de convivencia, siempre que se produzcan en el marco de la Agencia de Vivienda Social.

Del mismo modo, se atiende cualquier duda que los adjudicatarios puedan tener, como reducciones de renta, reclamaciones o mediaciones ante conflictos. El objetivo es mejorar y acercar la asistencia a los vecinos del parque de vivienda social en una situación tan difícil como ésta, especialmente aquellas personas o familias que se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad.